



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 062-2024-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, en concordancia con lo contenido en el artículo 15.2 ibídem, el artículo 217 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, así como el Memorando Nro. TCE-SG-OM-2024-0096-M, de 17 de mayo de 2024, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: doctor Fernando Muñoz Benítez, abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Joaquín Viteri Llanga y abogado Richard González Dávila, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 21 de mayo de 2024, a las 16:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Causa No. 043-2024-TCE (Aclaración y Ampliación).

Ab. Víctor Cevallos García
SECRETARIO GENERAL